



90 años  
1921 - 2011

GOBIERNO  
FEDERAL

SEP



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

En el marco del Programa de Fomento a la Lectura y el Libro

CONVOCA AL

**Primer Premio Nacional de *Colibrí-Cuento* por *Twitter* del SNEST**

De acuerdo con las siguientes:

## **B A S E S**

**Primera.** Podrán participar todos los integrantes de la comunidad del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST) interesados en esta expresión literaria de minitextos (*colibrí-cuentos*) por *Twitter*.

**Segunda.** Los participantes enviarán hasta un máximo de cinco minitextos inéditos, escritos en español, con no más de 140 caracteres, contando incluso los espacios entre palabras.

**Tercera.** Los minitextos serán de tema libre, inéditos y escritos con palabras completas (no abreviaturas, ni onomatopeyas, ni groserías).

**Cuarta.** Los participantes enviarán su *colibrí-cuento* mediante un *Twitter* a **@snestmx**, asimismo deberán enviar un correo a la dirección electrónica [colibricuento@gmail.com](mailto:colibricuento@gmail.com) con los siguientes datos personales:

Cuenta de *Twitter* del autor,  
Nombre completo del autor,  
Domicilio,  
Número telefónico, fax o correo electrónico alternativo,  
Nombre del Instituto Tecnológico o Centro en el que estudia o trabaja.

A manera de acuse de recibo, se les responderá con un mensaje a su cuenta de correo electrónico para confirmar su participación, misma cuenta a la cual se notificará a quienes resultaren ganadores o con mención.

**Quinta.** El periodo para la recepción de los minitextos será del 01 de diciembre de 2011 y hasta el 15 de abril de 2012.

**Sexta.** El Jurado Calificador estará conformado por tres escritores de reconocido prestigio.

**Séptima.** Se entregarán cinco (5) premios y diplomas, consistentes en lotes de libros integrados como sigue: cinco libros al primer lugar, cuatro al segundo, tres al tercero y dos al cuarto y quinto lugar. Los premios y los diplomas se enviarán por paquetería.

**Octava.** El Jurado seleccionará cien (100) *colibrí-cuentos*, incluidos los ganadores, para integrar un libro que se publicará en 2012.

**Novena.** El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer el 11 de mayo de 2012, en el portal electrónico [www.dgest.gob.mx](http://www.dgest.gob.mx).

**Décima.** Los casos no previstos en la presente Convocatoria, y exclusivamente relacionados con el (los) colibrí-texto(s), los resolverá el Comité Editorial Nacional del SNEST.

México, D.F., 01 de diciembre de 2011.

**A T E N T A M E N T E**

**CONSEJO EDITORIAL NACIONAL**